

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.421.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 24 de Abril de 1934

De la actualidad nacional

La situación política del momento después de la sustitución del Sr. Alvarez Valdés

La dimisión del ministro reformista y la desaparición del anunciado debate político.—Perspectiva por omentaria.—La actitud de Gil Robles y el rumbo equivocado de las izquierdas

Por FRANCISCO CASARES

—¿Crisis total? No. No hay crisis. Se ha querido provocar, se venía preparando la batalla para producirla. Pero ni ha caído el Gobierno Lerroux ni habrá por ahora nada que desembre en esa solución. Un ministro de Justicia pronunció en el banco azul palabras que no han sido aceptadas por todos los sectores republicanos como de una perfecta ortodoxia. Y ha pagado con la dimisión su error o su discrepancia con la mayoría. Pero un episodio de carácter puramente personal no puede convertirse en una crisis, cuando no hay motivos fundamentales en el orden político ni el orden social para que ese hecho se verifique.

Así nos dice un significativo diputado radical, comentando la situación política del momento. No puede haber crisis porque el Gobierno Lerroux cuenta con la mayoría auténtica de la Cámara y tiene por delante la obra legislativa que se comprometió a realizar. Nuestro interlocutor conoce perfectamente el pensamiento íntimo del jefe del Gobierno y amplía sus juicios de este modo:

—El señor Lerroux se dio cuenta de que se quería aprovechar el incidente del señor Alvarez Valdés para provocar un debate a fondo y tratar de que sus consecuencias tuvieran que tramitarse en el Palacio Nacional. En aquel momento, el Gobierno no podía menos de solidarizarse con la actitud del señor Alvarez Valdés que, en todo caso, aunque estuviese inhabilitado, aunque pecara de inoportuno, había sostenido la tesis de la legalidad por encima de la violencia. Pero, en el estado pasional en que se hallaba la Cámara, la expresión de esa solidaridad no habría sido comprendida en su verdadero alcance.

—¿Cómo van los radicales, que representan el republicanismo histórico, que fueron artífices y promotores de todos los movimientos planeados desde hace tantos años para derrocar el régimen monárquico, los que negaron en el Parlamento la glorificación de Galán y García Hernández? No. Eso no lo harán jamás los radicales. Pero tampoco podían prestarse al juego que el señor Prieto pretendía: el de, por no desautorizar a un ministro que mantenía, en lo abstracto, una doctrina legalista, incurrir en el equívoco que se pretendía desde los bancos de enfrente. El señor Prieto es muy avisado, tiene una gran experiencia parlamentaria y sabe lo que, en cada momento, se puede hacer y de qué forma se puede explotar una coyuntura propicia. Pero el señor Lerroux tiene una experiencia dilatada, mayor que la del diputado socialista, y no quiso caer en la trampa que se le tendía. Si hubiese hablado, hubiera tenido que desautorizar a su ministro o que solidarizarse con sus afirmaciones. Ninguna de las dos posiciones era conveniente. Y utilizó su derecho de no acudir al requerimiento que se le hacía. Ha sido sustituido el ministro de Justicia. Su propia delicadeza ha resuelto el problema. Se le ha reemplazado internamente por otro consejero del mismo Gobierno y ya no hay que incurrir en aquello en que desearan las izquierdas que incurriera el jefe del Gobierno.

Buena prueba de ello es que, solventada la cuestión, no se planteó el debate. Dicen los socialistas y dice el señor Maura que era ya innecesario. Se ha satisfecho su pretensión de que el ministro reformista abandonara el banco azul, pero era realmente esta la única pretensión de los conjurados? No. Tenía más longitud. Se trataba de arrastrar a los demás ministros. La trayectoria de las izquierdas es ésta: la crisis. Si el señor Lerroux cae por cualquier cuestión legislativa o de gobierno, como de momento no hay centro de estas Cortes más solución que la que pueda presidir el jefe radical, se iría a otra formación ministerial presidida por él, pero si la caída de su ministerio estuviese determinada por cuestiones que tocan la esencia misma del régimen, entonces la continuación se hace más difícil. No podría ser en ese caso el señor Lerroux el sucesor de sí mismo.

Y puesta en esta dificultad insuperable ¿qué habría de pasar? Pues que la única salida sea la disolución de las Cortes. ¿Se ve claro por qué había empeño en que el mismo día de la liberación del señor Alvarez Valdés hablara desde la cabecera del banco azul el señor Lerroux? ¿Se comprende por qué, limitada la cuestión a la sustitución del ministro de Justicia, no ha habido interés en plantear el anunciado debate político? La habilidad del señor Prieto ha encontrado en esta ocasión una habilidad mayor en el jefe del Gobierno. Las batallas se ganan cuando se saben plantear. Y en esta ocasión, hay que reconocer que el planteamiento fue demasiado burdo.

Estas manifestaciones que nos hace un amigo político del presidente del Consejo reflejan exactamente el pensamiento del señor Lerroux sobre los

incidentes políticos que acaban de sucederse. Está perfectamente explicada la posición de cada cual. Pero queda un punto de interés. Se ha solventado el problema de momento. ¿Qué pasará después? También nos contesta concreta y claramente nuestro interlocutor:

—Se aprobarán los proyectos pendientes. Se seguirá inmediatamente la discusión del presupuesto. El mes de mayo determinará el momento de su aprobación. Se discutirá el de medidas extraordinarias para la represión de determinados delitos. Se reanudará el debate sobre el proyecto derogatorio de la ley de términos. Y para cuando se termine esa labor y antes de suspender el trabajo por la llegada del verano, se pondrán a discusión otras leyes de importancia, como la del Seguro, la de arrendamientos, la de Seguridad, etc.

—¿Usted cree, entonces, preguntamos, que el Gobierno seguirá en el Poder hasta después del verano? —Tiene muchos riesgos el proyectar sobre la vida de los Gobiernos. Las incidencias inesperadas de cada día y de cada hora, pueden dar al traste con un Ministerio cuando menos se supone. Pero en el terreno de la lógica, la perspectiva no puede ser otra. Este Gobierno es, por el momento, el único que puede aglutinar las fuerzas parlamentarias precisas para hacer una obra constructiva eficaz. Entretanto se realiza, se habrá podido verificar, ya de manera definitiva, la incorporación a la República de elementos que están en sus lindes y que, el día de mañana, con sentido más conservador, pueden gobernar dentro del régimen.

—¿Gil Robles? —Exacto. Su adhesión leal a la República depende ya sólo de la elección del instante. Está de hecho con el régimen. Y es actualmente el más interesado en la continuación del señor Lerroux en el Poder. Este es el camino lógico. Las izquierdas se rehucan, es evidente que han reconquistado ya posiciones perdidas. Por el rumbo revolucionario no conseguirán nada. Pero, por la propaganda serena, reflexiva, legalmente, pueden llegar a obtener de nuevo la confianza que perdieron. Pero eso no puede menos de parecerse a los radicales una grave equívoca, la que ha cometido el señor Azáña al abrazarse otra vez a la bandera revolucionaria y precipitar la unión estrecha con los socialistas. Conviene no olvidar que estos últimos están hoy virtualmente fuera del régimen. Tan separados de él como los monárquicos. Y cuando se pone el veto, todavía, a los elementos que no han hecho una confesión explícita y categórica de republicanismo, no se puede ver con tranquilidad la alianza con quienes voluntariamente se han apartado de la legalidad y defienden la violencia como sistema único de llegar al poder.

Las izquierdas tienen su camino en una captación de la confianza de la parte del país que siente en izquierda pero que quieren la República tal como se instaura, por los canales legales. Si se sigue otro derrotero, no habrá hecho nada eficaz para reconquistar las posiciones que perdieron en Septiembre del año pasado. Por eso se afirma por muchos más viable, a la medida del señor Martínez Barrio o al partido que organiza el señor Sánchez Román, que a las nuevas rutas de los señores Azáña, Casares y Domingo.

Es necesario, en fin, terminar diciéndonos nuestro amigo—que en un plazo breve haya tres núcleos republicanos perfectamente articulados. El de la derecha, que puede tener su asiento sobre las fuerzas que dirige el señor Gil Robles, (de las que habrá, es natural, importantes desgajamientos) el del centro, más extenso, que está ya completamente estructurado y que es la zona que hoy tiene a su cargo la gobernación del país y el de la izquierda, que podría estar en manos de Azáña, si no equivoca de nuevo su camino.

El premio "Luca de Tena"

El gran periodista español don Francisco Casares, que desde hace algún tiempo viene honrando con su colaboración frecuente las columnas del DIARIO DE BURGOS, a través de la "Agencia Internacional Arco", con carácter exclusivo para nuestra localidad, acaba de ser galardonado con el Premio "Luca de Tena", que adjudica "A. B. C." todos los años y consistente en cinco mil pesetas.

El desasosonamiento, la objetividad más pura, el estilo ameno y elegante que son las características de más relieve en todo trabajo de don Francisco Casares, resaltan una vez más en el que publicamos, que nos da una visión certera del momento político actual de España.

DIPUTACION PROVINCIAL

Unas ofertas de trigos que pueden evitar la importación

La resolución del concurso para nombrar secretario de la Corporación, corresponde al Ministerio

El caso del administrador del Hospital

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Negrada, Escobedo, Villanueva, Blay y jefe administrativo militar señor Esteve, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Aprobar la relación de los precios medios que han de servir de abono a las Ayuntamientos por los suministros facultados a las tropas del Ejército y guardia civil durante el mes de Marzo. Se retira el jefe administrativo militar. El presidente manifestó que el gobernador le había encargado con mucho interés, facilitar a cada diputado, una nota de la propuesta hecha por el Ministerio de Agricultura para que los agricultores y fabricantes de harinas, pudieran hacer ofertas a dicha autoridad, en la siguiente forma: trigo a 53,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón y pago a 30 días, y a 65 pesetas los 100 kilos de harina sobre vagón y pago también a 30 días, lo que se completa en llevar a dicha nota la mayor divulgación en sus respectivos distritos, indicándoles las consecuencias para que no se llamen a engaño, de que se haga el mayor número de ofertas, en evitación de que el Gobierno se vea precisado a importar dicho cereal, con perjuicio de ésta y de la nueva cosecha.

Se publicará también en el Boletín Oficial para general conocimiento. Queda enterada de la resolución del ministro de la Gobernación recaída en la consulta que se le elevó relacionada con el nombramiento de secretario de la Diputación, en el sentido de que corresponde al Ministro la resolución del concurso.

Que se lleven a cabo las obras que proyecta el arquitecto en la farmacia del Hospital, e instalación de fuerza motriz para la paralería del Hospital. Que informe la comisión de Beneficencia en un oficio del arquitecto, referente a la instalación de maquinaria en el lavadero y secadero de la Casa de Caridad. Pasa a la Dirección de Obras, una instancia de don Martín Llorente solicitando se le nombre peón caminero. Queda enterada con satisfacción de la memoria que remite el secretario del Ayuntamiento de la Horra referente a la gestión municipal durante el año 1933.

Publicar en el Boletín Oficial, una circular anunciando que en el oficio provincial existe una sección de Oftalmología con sus camas. Expediente relacionado con la proyección de la plaza de administrador del Hospital provincial. Se acuerda el cese del actual administrador don Pedro Sánchez, y anunciar un concurso entre los empleados de la Corporación para su provisión.

Admitir a los efectos de oposición a la plaza de mecánico del Hospital provincial, a los 15 solicitantes, que lo han pedido y designar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios. Expediente sobre construcción del camino vecinal de la carretera de Villacayo a Santaces por Santa Eulalia y Castillas a Salazar. Se dicta traslado del informe emitido por el administrador de obras provinciales.

Crónica judicial

Sentencia por robo. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Burgos, que se ha seguido contra Julio Unán de Diego y Felipe Ciruelos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al primero como autor de un delito de robo, a la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de presidio menor, y al Felipe Ciruelos como cómplice del mismo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes, y a que indemnizen a Catalina Minguéz la cantidad de 120 pesetas.

Enalamientos para mañana

Audiencia territorial. Pleito procedente del Juzgado del Oeste de Santander, seguido entre don José María Bezanilla y don Valeriano Grijuela, sobre recobrar la posesión de una servidumbre. Pasaron a ocupar el número que les corresponde en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospital. Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

ARTICULOS BURGALÉS

Una nueva obra de Fortunato Julián

En el escaparate de un comercio de la Plaza Mayor está expuesto un magnífico pergamino dedicado por la Sociedad Agraria de Roa al jefe de la minoría Agraria don José Martínez de Velasco. El pergamino es una obra maestra del genial artista Fortunato Julián, que si no estuviera acreditado ya, bastaría esta nueva muestra de su ingenio para colocarle a la altura digna de su fama.

Se trata de un trabajo perfecto inspirado en bellísimos asuntos campestres y de una ejecución limpia y primeramente acabada. En la parte superior se destaca el escudo de Roa, con su castellanísima leyenda, exornado con cardinas de dos tonalidades distintas. La dedicatoria del pergamino aparece encuadrada dentro de bellas motivos decorativos inspirados también en cardinas aunque de distinta factura, con tonos distintos en el anverso y reverso que alternan con flores y frutas de singular belleza y realismo.

En la parte alta de la dedicatoria y bajo el escudo aludido, se advierten tres magníficas vietas con dos figuras cada una, representando la vendimia, la siembra y la recolección. Las tres, a cual más bellas, tienen fondos atrevidos con luces y medias tintas que permiten descubrir el sol de mediodía en la estampa de la siega, la neblina que acompaña a las faenas de la siembra y los tonos de fuerte contraste de las tardes de Otoño.

En la parte inferior, una calmena completa el cuadro, hablándonos del trabajo y de la labriciosidad. Fortunato Julián ha sabido entonar perfectamente los tonos mortecinos con los colores enteros, dando al pergamino una vistosidad y alegría en el conjunto, todo él de líneas firmes que acusan la mano segura del ilustre artista.

Avisos y convocatorias

Colegio Oficial de Médicos de Burgos. Se recuerda a todos los colegiados de la provincia que el viernes 27 de este mes, a las once de la mañana, se celebrará junta general extraordinaria en este Colegio y se encarece a todos la más puntual asistencia. EL SECRETARIO.

En sexta plana, ESPECTACULOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Abril de 1904.

La subasta anunciada para hoy, del servicio de colocación de sillan en el Espolón y demás pasos públicos, se ha declarado desierta por falta de licitadores.

—Mañana, a las ocho, saldrá de San Cosme y San Damián el Santo Viático por cumplimiento pasual para los enfermos de la feligresía.

El señor Pita Romero declaró que la reunión se había limitado a una pura tertulia familiar.

El ministro de la Guerra preguntó a los periodistas qué noticias tenían, y le contestaron que debía facilitarles él.

Se limitó el señor Hidalgo a negar que hubiera nada de cierto en cuanto le atribuye un periódico respecto a su dimisión y a que no hubiera votado con gusto la amnistía. Lo que sucedió agregó el señor Hidalgo, es que salí del salón de sesiones para entrevistarme con algunos alcaldes, pero volví al salón y voté, como era mi obligación.

Refencia del Sr. Lerroux

El señor Lerroux abandonó la presidencia a las nueve y media de la noche, y dijo a los periodistas: —Ustedes no renuncian a sacar alguna noticia. Pues no hay nada. Ya se lo habrán dicho mis compañeros. Un periodista le dijo: —Estamos completamente desorientados. —Pues yo, replicó el señor Lerroux, sin faltar a mi deber, no puedo penetrar en el fondo de la cuestión. Se ha creado una situación especial con motivo de la promulgación de la ley de amnistía y está buscándose la solución. Por eso habrán observado ustedes que hoy hemos tenido Consejo, que ha parecido largo porque empezó muy tarde. Ahora hemos cambiado impresiones y mañana nos reuniremos nuevamente.

Notas de la Alcaldía

Multas. Por la Alcaldía, han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, dos muchachos, por lanzar piedras en la Plaza de San Juan, y romper cuatro cristales de una de las casas de dicha Plaza; con 5, el conductor de un auto, y el de una bicicleta, por no llevar luz en dichos vehículos, por la calle de San Pablo.

La situación política

Otro Consejo

poco después de las seis de la tarde llegó el señor Lerroux a la presidencia, donde habían sido convocados los demás ministros. A las siete comenzaron a llegar, siendo el primero el señor Estadella. Poco después coincidieron los señores Salazar Alonso, y Pita Romero, quienes negaron que la reunión tuviera carácter de Consejo.

—Yo, dijo el señor Salazar Alonso, he estado presidiendo la Junta de Seguridad de Cataluña y vengo a comunicarme al señor Lerroux. Se comentaron luego los rumores circulados sobre el Consejo en Palacio y la posibilidad de la crisis total. El señor Pita Romero, dijo a los periodistas: —Pues no les dió la referencia cuando salimos el presidente del Consejo? —Sí, contestó un periodista; nos dijo que habían estado estudiando la interpretación de la ley de amnistía. —Pues eso ha sido, contestó el señor Pita Romero.

Después llegaron los restantes ministros, excepto los de Marina, Comunicaciones y Obras públicas, estos dos últimos ausentes de Madrid.

Cuando llegó el de Agricultura, dijo que venía de despachar con el director del Instituto de Reforma Agraria, el cual le había dado cuenta de varios asuntos de trámite, relacionados con expropiaciones. No sé nada más, terminó afirmando. Le preguntaron si continuaría estudiándose en el Consejo de mañana el problema de la amnistía.

—No sé nada, replicó. Además, los índices de los Consejos en Palacio, los lleva siempre el presidente. También se anuncia, añadió un periodista, que puede darse salida a la ley con algunos decretos aclaratorios.

El ministro de Agricultura dio una respuesta.

Lo que dice el jefe del Gobierno

A las ocho de la noche salió el señor Lerroux y manifestó que iba a firmar con el presidente de la República y que volvería a reunirse con sus compañeros.

—Ahí están, contestó señalando la cartera. Es natural que después del Consejo celebrado esta mañana haya reunido a mis compañeros para cambiar impresiones y conocer su opinión antes del Consejo que celebraremos también mañana en Palacio. Es natural también que al propio tiempo yo saliera a la firma del jefe del Estado estos decretos, cambios impresos sobre todas las cosas, para ver la mejor manera de resolverlas lógicamente y acertadamente, y haciendo una pausa agregó: No se les ocultará a ustedes, ni a mi suspicacia, que estamos en un momento especial, y seguidamente se marchó. La entrevista entre ambos presidentes duró aproximadamente una hora. Cuando regresó a la presidencia el señor Lerroux, facilitó a los periodistas el índice de los decretos firmados.

A la solida

Todavía siguieron reunidos los ministros hasta las nueve y cuarto de la noche. Salieron juntos los de Gobernación y Agricultura. Este dijo: —Vamos ahora a reunimos para tratar de las medidas que garantizan la recogida de las cosechas.

El señor Pita Romero declaró que la reunión se había limitado a una pura tertulia familiar.

El ministro de la Guerra preguntó a los periodistas qué noticias tenían, y le contestaron que debía facilitarles él.

Se limitó el señor Hidalgo a negar que hubiera nada de cierto en cuanto le atribuye un periódico respecto a su dimisión y a que no hubiera votado con gusto la amnistía. Lo que sucedió agregó el señor Hidalgo, es que salí del salón de sesiones para entrevistarme con algunos alcaldes, pero volví al salón y voté, como era mi obligación.

Refencia del Sr. Lerroux

El señor Lerroux abandonó la presidencia a las nueve y media de la noche, y dijo a los periodistas: —Ustedes no renuncian a sacar alguna noticia. Pues no hay nada. Ya se lo habrán dicho mis compañeros. Un periodista le dijo: —Estamos completamente desorientados. —Pues yo, replicó el señor Lerroux, sin faltar a mi deber, no puedo penetrar en el fondo de la cuestión. Se ha creado una situación especial con motivo de la promulgación de la ley de amnistía y está buscándose la solución. Por eso habrán observado ustedes que hoy hemos tenido Consejo, que ha parecido largo porque empezó muy tarde. Ahora hemos cambiado impresiones y mañana nos reuniremos nuevamente.

Estamos estudiando varios decretos de los departamentos a los cuales afecta la amnistía en los puntos en que han surgido dificultades y buscando una unificación de criterios que pueda evitar que se interprete la ley, ni muy orientada hacia la izquierda, ni hacia la derecha.

Un periodista dijo: —¿No volverá la ley nuevamente al Congreso?

—En efecto, contestó el señor Lerroux. Eso es lo que buscamos, porque el Gobierno tiene potestad parlamentaria para la aplicación de la ley; por eso busca una solución con los decretos a que me he referido.

—Entonces, dijo un periodista, ¿podemos desmentir los rumores de crisis total?

—Eso pueden ustedes desmentirlo o no, replicó el señor Lerroux, porque aunque nosotros no renunciemos y creemos que encontraremos una solución a este problema, si no ocurriera así tendría que surgir la crisis.

Seguidamente el jefe del Gobierno marchó a su domicilio.

Se va despejando el horizonte

Las últimas impresiones presentan el horizonte más despejado que durante la tarde, pues se da como probable que la solución de las dificultades surgidas sea la publicación de dos decretos en relación con la ley de amnistía.

De hecho, las observaciones hechas por el presidente de la República no se refieren al proyecto de amnistía que presentó el Gobierno, sino a las modificaciones introducidas como consecuencia de la discusión parlamentaria.

De madrugada en Gobernación.—Los ministros vuelven a reunirse

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que carecía de noticias de interés; únicamente podía decir que le había visitado una comisión de Zaragoza para rogarle que el Gobierno se interesara en algunos asuntos relativos a aquella región.

Se le pidió algunas noticias acerca del Consejo de esta tarde, y manifestó que no había tenido carácter de Consejo, ni siquiera de consejo, sino simplemente una reunión de ministros sin importancia.

A primera hora de la madrugada se reunieron en Gobernación con el señor Salazar Alonso los demás ministros, excepto los que están ausentes. Tampoco asistió el señor Lerroux.

De madrugada terminó la reunión ministerial en Gobernación. Los ministros se mostraron reservados.

El más explícito fue el de la Guerra, que dijo que había redactado un decreto explicativo para la aplicación de la amnistía, pues hay casos en que los intereses dependen de la Sala sexta, y en otros de la Auditoría, y podría darse el caso de que fuese demorada su libertad por la confusión posible.

Añadió que había dado cuenta de este decreto a los ministros de la Gobernación y de Marina para que redactasen decretos análogos, ya que tienen casos semejantes.

El ministro de Justicia también tiene redactado el decreto explicativo correspondiente.

Los periodistas dijeron al ministro de la Guerra: —¿Entonces no hay crisis total?

—Si la hubiera, contestó, no estaría yo aquí a esta hora, ni hubiera redactado ese decreto.

TELEGRAFOS

Centro de Burgos

Radiodifusión

Prorrogado el plazo voluntario para la recepción de las emisoras de radio hasta el día 30, se pone en conocimiento de todos los poseedores de aparatos que aún están en licencia, que a partir del primero de Mayo próximo, se expedirán por el turno de su valor sin perjuicio de otras salidas que pudieran corresponderles.

Para mayor facilidad del público, y hasta el día 30 podrán obtener su licencia todos los días, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde.

Los aparatos que se instalen después de dicha fecha, deberán solicitar su licencia tan pronto lo hayan instalado, debiendo justificar su adquisición para obtener la licencia sin recargo.

A partir del mes de Mayo, se procederá a una rigurosa inspección, imponiéndose sanciones a todos aquellos que se encuentren en licencia.

Esta defensora, ruega a todos los ciudadanos que se apresuren a sacar su licencia antes del primero de Mayo, para no verse en el caso de aplicar las sanciones reglamentarias que habrán de imponerse con toda rigor a los aparatos clandestinos.

Ecos de sociedad

En el día de ayer dejó de existir en esta población doña Ana Cobo Conde.

A su desconsolado esposo, D. Gabino Arrese, archivero segundo de Oficinas Militares, retirado, así como al resto de la familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Pelota vasca

Quedó demostrada el domingo pasado la afición que existe en nuestra ciudad al juego de la pelota a mano.

En malas condiciones el frontón «La Bombilla», por el tiempo de lluvia, esto deficiente por completo el partido inaugural que la nueva empresa había concertado entre los pelotaris José Uriarte, de Navarra, y Francisco Errecondo, vasco, campeón amateur, contra Gaitito Rojo, afamado jugador de Logroño, y Rafa, natural de Burgos, y jugadores perfectos.

Se congregó al principio numerosa concurrencia, pero como decimos, la lluvia ocasionó la desilusión del público ansioso de presenciar una lúmena tan reñida.

El amigo Alarcia, cumpliendo los deseos de la afición, allí presente, dió la orden para empezar el partido a las 30 tantas, que la lluvia disminuyó, teniendo que ser suspendido cuando se encontraba el tanteo 8 el vasco y navarro por 13 a favor del rojano y burgalés.

Se presenciaron jugadas buenas, pero muy especialmente en el tanto 10, en que Rafa, con su juego perfecto y elegante, lo remató en forma admirable, recibiendo justos y prolongados aplausos.

El próximo domingo seguramente se repetirá este mismo partido, siempre que Gato Rojo tenga libre ese día, en atención a los deseos del público.

También durante los días de la semana se celebrarán partidos interesantes entre jugadores locales de verdadera valor y extraordinaria afición, como los jugadores el sábado pasado entre Marcelino «El Tasquero» y San José (Arbitros), contra El Carnicero y Sixto, que no pierde facultades ni se agota su entusiasmo.

Quedaron igualados a partido cada uno de 20 tantos.

Para final diremos al amigo Adán Aránz dueño del Parque de Recreos «La Bombilla», que bien merece la pena que se diga a las mismas horas en el altar de la Virgen del Carmen, del convento de Padres Carmelitas, serán aplicadas por el alma de

EL JOVEN

D. Tomás Mazuelas Cosgalla,
que falleció el 25 de Abril de 1933

Q. E. P. D.

Sus padres, D. Andrés y D. Emilia; hermano, D. Félix y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienda a Dios y asistan a alguna de las citadas misas, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 24 de Abril de 1934.

El partido agrario español y las Confederaciones hidrográficas

Se nos ruega la publicación de las siguientes notas:

En reunión reciente celebrada en el Centro agrario, se consideró como de alto interés para la vida económica del país el desenvolvimiento de los servicios hidráulicos de España y la concesión de autonomía para las Confederaciones Hidrográficas, dotándolas de fondos suficientes para el desenvolvimiento de su cometido.

Se examinó la campaña que por la autonomía de la Confederación del Duero se viene desenvolvendo en varias provincias castellanas, a las cuales han asistido representantes de la Minoría Agraria en el Parlamento, que se han hecho eco de estas justas peticiones. Se dió cuenta también de que miembros de esta Minoría habían interesado la oportuna interposición en las Cortes respecto de este particular.

El Partido Agrario, estimando que estas Confederaciones traen como consecuencia un florecimiento insospechado en la producción agrícola, mediante la transformación de los terrenos de secano en regadío y el aprovechamiento racional de toda la riqueza hidráulica, presta a las mismas la máxima atención y, si fuera necesario, convocaría a una asamblea importante en Madrid, a la que serían invitadas las representaciones de estos organismos. Asimismo, recogerá con gusto todas las iniciativas que se le dirijan sobre esta materia, para hacer un estudio de ellas, y ser recomendadas a la Minoría del Partido.

Conferencia del ministro de Comunicaciones Sr. Cid

En el ciclo de conferencias abierto por el Partido Agrario Español pronunció una el ministro de Comunicaciones señor Cid. El acto tendrá lugar en el Teatro Victoria de Madrid el día 29 del corriente.

Dada la expectación por escuchar al ilustre conferenciante, se ruega a todos los que deseen asistir a la conferencia que, con la anticipación necesaria, interesen el pedido de localidades en el domicilio del Partido Agrario Español, en Madrid, avenida de Eduardo Dato 32, teléfono 27761.

Reposición del alcalde

Ayer, a las cuatro de la tarde, con asistencia de un delegado mandado por el gobernador civil de la provincia, se dió posesión nuevamente de alcalde a don Antonio Cayallero Cuzani, quien había sido suspendido en el cargo por orden gubernativa, y formado expediente de incompatibilidad. Y habiendo y este resultado favorablemente, en consejo de ministros, ha sido repuesto en el cargo.

Multas y decomisos

Hoy, 18, se ha hecho una revisión a los lecheros, imbiendo sido varios los castigados, inutilizando la leche por no reunir condiciones de salubridad, etcétera, tirando muchos litros al Ebro.

También fueron impuestas multas de 50 pasetas a tres carniceros, por infracción a las leyes, y con la misma sanción fueron multados dos bares de camaradería, por tener abiertos los establecimientos hasta las cuatro de la mañana.

Nos aseguran que la alcaldía proseguirá activamente la labor emprendida de investigación y multas a los infractores a las leyes.

Rectificación

En nuestra crónica anterior, por omisión involuntaria, dejamos sin consignar, al reseñar la fiesta pro cultura, que se celebró el día 14 en el Teatro Apolo, que éste fué cedido generosamente por la empresa señores de Eranueva, como tienen costumbre de hacer, siempre que se trata de actos de esta naturaleza, o bien benéficos, populares, «San Juan del Monte», etcétera, etc.

Gustosos hacemos esta aclaración.

EL CORRESPONSAL

Miranda de Ebro, 18 de Abril.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Fútbol.—Torneo Alayo-Miranda

El partido que el domingo se jugó, en Miranda de este importante torneo, fué entre los equipos Aviación y Deportivo Mirandés, y resultó interesante, por los buenos jugadores que desplazó Vitoria y el férreo local, cuyo resultado fué cinco a cero, a favor del Mirandés.

El partido fué de enjundia, pues antes y otros se esforzaron por defender su club, pero ante el soberbio juego que desarrollaron los locales, fueron impotentes los forasteros, que hicieron todo lo posible por el tanto de honor, que al fin no consiguieron.

Se vió buen juego por ambos equipos, y el público pasó muy buena tarde. Arbitró el señor Martínez muy imparcial y acertado.

La puntuación actual del torneo, es la siguiente:

	J.	G.	P.	F.	F.	C.	P.
Mirandés	4	3	1	0	14	5	6
Aviación	4	2	2	0	4	7	4
Artillería	3	2	1	0	6	4	4
Arsabarra	2	1	1	0	3	3	2
Garcitarra	4	0	4	0	5	13	0

El III Aniversario de la República

Día gris ha sido el 14 de Abril en esta fértil Merindad. La mayor parte de los vecinos han trabajado hoy, a pesar de estar decretada fiesta nacional. Es costumbre en estas merindades que el alcalde envíe una corredera anunciando a las Juntas Administrativas los días que no puede trabajarse. Pues bien, hoy día 14 no ha sido enviada dicha corredera y, claro está, la mayor parte de los vecinos han trabajado.

Es hora ya de que todos los ciudadanos nos acostumbremos a cumplir la ley. Y conste que esto ha ocurrido porque en años anteriores no se castigó a los culpables.

Villanueva la Blanca

Tenemos entendido que este simpático y fértil pueblecito, compuesto por más de 40 vecinos, que en producción marcha a la cabeza de los de la Merindad, va a ver pronto satisfecho lo que constituye su supremo ideal; la carretera. Hora es ya de que se haga justicia a estos pueblos que hasta la fecha no hacen otra cosa que dar sin recibir nada. Y creemos justo consignar que uno de los señores que más trabajan por que la carretera sea una realidad es don Modesto Fernández, vecino de Torre

El DIARIO en la Merindad de Castilla la Vieja

El III Aniversario de la República

El tiempo, tan cálido en días anteriores, se ha trocado en benigno, de la noche a la mañana. Los agricultores que veían con profunda pena perderse la mayor parte de sus cosechas, de presistir el régimen de nieves y heladas, azote el más cruel que la Naturaleza pueda infligir al sembrado, vuelven a confiarse al contemplar que la tierra parda se troca en verde y los sembrados van recobrando vigor y lozanía.

El III Aniversario de la República

El buen tiempo que hace, unido a las justas medidas tomadas por el gobernador civil de la Provincia, restituyendo la capitalidad del municipio a Cornejo, han contribuido a que se celebrara con toda esplendidez el III aniversario del régimen. A las 10 de la mañana comenzaron a salir a Cornejo vecinos de todos los pueblos de la Merindad, afiliencia que fué muy numerosa durante las primeras horas de la tarde. A las 3 de la tarde Cornejo, capitalidad del municipio, presentaba magnífico aspecto por la gran cantidad de gente que se había congregado. Los señores del Ayuntamiento don Pedro Pereda, don Juan Sáinz, don Damián Riquena, don León Pecha y otro cuyo nombre no recordamos, se reunieron en

El DIARIO en la Merindad de Sotoscueva

El tiempo y los sembrados

El tiempo, tan cálido en días anteriores, se ha trocado en benigno, de la noche a la mañana. Los agricultores que veían con profunda pena perderse la mayor parte de sus cosechas, de presistir el régimen de nieves y heladas, azote el más cruel que la Naturaleza pueda infligir al sembrado, vuelven a confiarse al contemplar que la tierra parda se troca en verde y los sembrados van recobrando vigor y lozanía.

El III Aniversario de la República

El buen tiempo que hace, unido a las justas medidas tomadas por el gobernador civil de la Provincia, restituyendo la capitalidad del municipio a Cornejo, han contribuido a que se celebrara con toda esplendidez el III aniversario del régimen. A las 10 de la mañana comenzaron a salir a Cornejo vecinos de todos los pueblos de la Merindad, afiliencia que fué muy numerosa durante las primeras horas de la tarde. A las 3 de la tarde Cornejo, capitalidad del municipio, presentaba magnífico aspecto por la gran cantidad de gente que se había congregado. Los señores del Ayuntamiento don Pedro Pereda, don Juan Sáinz, don Damián Riquena, don León Pecha y otro cuyo nombre no recordamos, se reunieron en

del gobernador, pudimos comprobar que se estaba construyendo a toda marcha una hermosa fuente pública para inaugurarla el 14 de Abril.

Y en efecto, ha sido inaugurada con toda solemnidad el mismo día 14, a las diez de la mañana, a los acordes del Himno Nacional.

Una casa consistorial nueva

También se está construyendo entre los vecinos de Cornejo, Pereda, Bedón, Butrera, Hornillalabra, Hornillayuso, Hornillatorre y Barcenillas, un magnífico edificio donde instalar las oficinas municipales, la Sala de Sesiones y el Juzgado Municipal. Tal conducta merece un aplauso, pues así se acabará de una vez para siempre con estos intentos audaces de trasladar la capitalidad.

Tanto el día 14, como el 15 y 16, ondo en todos los edificios públicos la bandera tricolor.

La fiesta transcurrió dentro del mayor orden.

Pereda, 17-IV-34.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Mis primeras palabras, de agradecimiento

Después de los varios días pasados sin tener contacto alguno con los lectores del DIARIO, como consecuencia del violento incendio que en pocas horas destruyó totalmente la casa de mi propiedad, en que habitaba, han de ser mis primeras palabras para testimoniar públicamente mi profundo y sincero agradecimiento por las múltiples e importantes pruebas de consideración y afecto que con tal motivo se me han hecho.

Lo son en primer lugar el comportamiento seguido, no sólo por el vecindario de esta ciudad, sino también por varios vecinos de los inmediatos pueblos de Castrovid, Bahadillo del Mercado y La Revilla, especialmente de este último pueblo, que pudo ver mejor que otros los trabajos de campaña anunciando el fuego, que acudieron presurosos a socorrerme, lo que consiguieron después de seis horas de incansante trabajo, en el cual llegaron algunos incluso a exponer sus vidas.

Fueron varios, bastantes, los que corrieron este peligro, y por el temor de incurrir en omisiones, nos abstendremos de dar sus nombres, agradeciendo, como antes decimos, tanto a éstos como a todos los demás, que contribuyeron en la medida de sus fuerzas a evitar que el siniestro alcanzara mayores proporciones, su comportamiento, ejemplar, que no olvidaremos.

Compléteme asimismo, hacer público también, el proceder de la Compañía aseguradora «La Unión y el Fénix Español» y todo el personal a sus órdenes.

Primeramente el agente de la misma en esta localidad, don Pedro de las Heras, después de contribuir a la extinción del incendio, se prestó generoso a extender el parte obligado que ha de darse a la Compañía, a la que avisó con urgencia, acudiendo al lugar siniestrado cuando aún no se había extinguído totalmente el fuego, el representante de la misma en Burgos, don Próspero García Gallardo.

Posteriormente, y con la diligencia que le caracteriza, el perito de «La Unión y el Fénix Español», don Miguel Padrón, en unión del designado por el que suscribe, don José Para, vecino de Villavieja del Pinar, procedieron a la tasación de los daños causados y, por último, la Compañía aseguradora ya citada dió la oportuna orden de pago, todo ello en el intervalo de unos días y sin la menor discusión, tanto por parte de ella, como por la de los peritos que intervinieron, los cuales, desde el primer momento, fueron de perfecto acuerdo.

EDUARDO VICARIO

Salas-Abril-1934.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, de ocho a diez, en la iglesia de Santa Agueda, y las que se digan a las mismas horas en el altar de la Virgen del Carmen, del convento de Padres Carmelitas, serán aplicadas por el alma de

EL JOVEN

D. Tomás Mazuelas Cosgalla,
que falleció el 25 de Abril de 1933

Q. E. P. D.

Sus padres, D. Andrés y D. Emilia; hermano, D. Félix y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienda a Dios y asistan a alguna de las citadas misas, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 24 de Abril de 1934.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerías, 4

Propaganda de la Lotería de la Ciudad Universitaria

A última hora de la tarde de ayer, llegaron al aeródromo de Gamonal en un magnífico avión, los pilotos don Arturo Zamiga y don Alfonso Casas, procedentes de Vitoria.

Vienen recorriendo toda España en viaje de propaganda de la Lotería de la Ciudad Universitaria.

Esta mañana han volado sobre la ciudad arrastrando infinidad de prospectos y después de comer han salido para León.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

“Prostatitis”

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garoizabáiz

LA HUMANIDAD. — Agencia funeraria — San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

DOÑA ANA COBO CONDE,

falleció en el día de ayer,

habiéndole recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. F. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Gabino Arrese (archivero 2.º de Oficinas Militares, retirado); hijos políticos, R. P. José (escolapio), D. Fernando, don Jesús, (teniente de Intendencia), ausentes, y doña María del Pilar; hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar mañana, miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 24 de Abril de 1934.

Vivió: San Lorenzo, 2

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

Represión del alcalde

Ayer, a las cuatro de la tarde, con asistencia de un delegado mandado por el gobernador civil de la provincia, se dió posesión nuevamente de alcalde a don Antonio Cayallero Cuzani, quien había sido suspendido en el cargo por orden gubernativa, y formado expediente de incompatibilidad. Y habiendo y este resultado favorablemente, en consejo de ministros, ha sido repuesto en el cargo.

Esperanzas defraudadas. Otros defraudados. También viene don Modesto Fernández luchando por que esta localidad tenga su carretera, que uniéndole a Becos les permita afluir al mercado de Villareyo. Pues bien, solicitó del alcalde de la Merindad apoyo, no material, sino moral, y el alcalde le dió que lo estudiaría. Es triste que las corporaciones municipales, no sólo tengan que ser acudidas por señores ajenos a ellas para que procuren buenos medios de comunicación a los pueblos, sino que demoren la ayuda moral que estos pueblos le pidan. Entendemos nosotros que los ediles deben dejar la significación política a un lado y ocuparse en procurar el bienestar de los vecinos que las nombraron, sin distinción de ideologías políticas.

Terminadas las escuelas de Torre y recibidas por el arquitecto del Estado, se espera de un momento a otro su creación definitiva. Hacemos votos por que pronto estén funcionando.

Retraso lamentable

Todavía los maestros esperaban con ansiedad las cartillas que habrán de enviar el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, pero éstas no han llegado aún y nos consta que no es culpa de la Inspección, pues tenemos entendido que llegaron a Burgos el viernes a mediodía. No obstante, los maestros todos reunieron a los niños en la escuela y les explicaron de manera amena el significado de la fiesta y las esencias del régimen republicano.

El público en masa dió innumerables vivas a la República, al señor Lerroux, al Partido Radical, al gobernador civil de la provincia y a España. En resumen, un día grande, en el que Ebro sirvió de gran propaganda a las fábricas de gasosa y cerveza, pues quemaba como fuegos.

Inauguración de una fuente

En la visita que días antes hicimos a Cornejo, con el propósito de saludar a don Edmundo Santamaría, delegado

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO, Diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College EE. UU. y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONÓMICOS los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos «Ultravioleta».

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Burgos, en el Hotel Norte y Londres, desde el lunes 23, al jueves 26 del corriente inclusive.

Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días.

ICABALLERO!

Antes de adquirir su traje para esta temporada vea nuestro extenso y bonito surtido.

Ultimas novedades.

Precios incompetibles

Almacenes "EL BARATO"

Plaza Mayor, 26-27

PLATANOS FAYS Primera Cosa en Burgos que importó este artículo

Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos

PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

ERNESTO PAGLIANO

Evita las infecciones. Limpia el estómago y la sangre.

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando de Madrid

Rayos X y análisis clínicos

Consulta de diez a una y de tres a cinco

Vitoria, 28.—Burgos

F. URRAGA

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

M. Ramirez Rodrigo

MEDICO

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Vitoria, 16, 3.º, izquierda

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antigua plaza del Arzobispado)

Eusebio Miguel

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ESPOLON, 2 y 4

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

PROFESIONALES

F. URRAGA

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

M. Ramirez Rodrigo

MEDICO

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Vitoria, 16, 3.º, izquierda

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando de Madrid

Rayos X y análisis clínicos

Consulta de diez a una y de tres a cinco

Vitoria, 28.—Burgos

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antigua plaza del Arzobispado)

Eusebio Miguel

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ESPOLON, 2 y 4

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Comienza el Consejo

De diez a diez y media llegaron al Palacio Nacional los ministros para reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

El primero en acudir fué el señor Salazar Alonso y el último el señor Pita Romero.

Ninguno hizo manifestación alguna. El presidente de la República se encontraba en Palacio desde las diez menos veinte.

Se suponía que antes de reunirse con S. E. celebrarían los ministros un Consejo.

En la plaza de la República se situaron algunos grupos de curiosos que eran contenidos por los guardias de Seguridad.

Las dudas del Presidente de la República

El Consejo terminó cerca de las dos y media de la tarde.

A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El presidente leyó la nota con la referencia, pero lo hizo a tal velocidad que como los informadores creían que a la terminación de la lectura se les iba a entregar no la tomaron taquígraficamente.

En resumen dice que S. E. el presidente de la República, con motivo de la promulgación de la ley de amnistía, expresó al Gobierno las dudas, preocupaciones e inquietudes que en su ánimo habían suscitado algunos preceptos de la ley, especialmente el apartado 24 y los párrafos C y G, ante el riesgo de que en su aplicación se llegara a producir una posible desviación o interpretación contraria al espíritu que inspiró la ley.

El Gobierno ha acogido con la atención que merece la celosa previsión del presidente y ha considerado que debía evitar la posibilidad de interpretaciones erróneas mediante las reglamentaciones necesarias contenidas en los decretos que se harán públicos al propio tiempo que la ley y en los que se dictarán las normas apropiadas.

Además el Consejo, separadamente de S. E., deliberó sobre los decretos que el jefe del Estado se dignó aprobar y que esta tarde serán llevados a su firma.

En resumen, que mañana se publicará la ley de amnistía y que S. E. se reserva el derecho de hacer públicas las más amplias explicaciones sobre los escrúpulos constitucionales, que se habían presentado.

Más tarde se facilitó el texto íntegro de la nota que difiere muy poco de la anterior referencia.

Información varia

Desmintiendo unos rumores

La Casa del pueblo ha desmentido el rumor según el cual hoy sería declarada la huelga general en Madrid.

Mañana se publicarán la ley de amnistía y los decretos reglamentándola.--Los socialistas entienden que la ley ha debido ser devuelta a la Cámara para salvar los errores que contiene.--Comentarios sobre la situación política.--Clausura de la Escuela Normal de Madrid.--Hallazgo de numerosos explosivos en Bilbao

Reunión de la minoría socialista

A las doce de la mañana se ha reunido la minoría socialista, asistiendo los señores Prieto y Besteiro.

Este, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no creía que los errores de la ley de amnistía puedan ser corregidos con decretos aclaratorios y complementarios.

A su juicio, al Gobierno puede considerársele virtualmente en crisis.

También el señor Bugeda dijo a la entrada:

Vamos a examinar la ley de amnistía para demostrar los extremos anti-constitucionales que contiene.

Es incontestable el derecho que el jefe del Estado tiene para, en vista de esos errores que el señor Jiménez Asúa evidenció, devolver la ley según determina el artículo 83 de la Constitución.

Lo más grave sería reformar la ley por decretos, lo que supondría un precedente funesto para el régimen parlamentario y para su labor.

Ahora se verá la razón que asistía a los señores Jiménez Asúa y Prieto cuando se oponían a la aprobación de la ley, pues el propio jefe del Estado se detiene para referendarla.

Cuando terminó la reunión, el presidente señor Negrín, dijo que esta tarde asistirá, convocado por el presidente de la Cámara, a la reunión de los jefes de minorías.

Luego facilitó una nota que dice:

La minoría socialista ha examinado detenidamente la situación política creada por el retraso en promulgar la ley de amnistía que obedece a reparos formulados por el presidente de la República a algunos preceptos de la ley, y acordó declarar inadmisibles por monstruosos el sistema que, según manifestaciones de algunos ministros, estudia el Gobierno mediante decretos, para la única vía legal es la señalada en el artículo 83, que consiste en que el jefe del Estado devuelva la ley a las Cortes, acompañada de un mensaje razonado para discutirla de nuevo.

Los presupuestos

Se ha reunido la comisión de Presupuestos.

El presidente, señor Villanueva, manifestó que habían estudiado el de la Presidencia, aprobando las reformas en los cuerpos subalternos del Estado.

Se mejorarán los sueldos con el 70 por 100 que producirá la amortización de las plantillas.

Solo falta aprobar lo que se refiere a aviación por estar esperando algunos datos.

Mañana volverán a reunirse para estudiar los presupuestos de la Presidencia y Guerra, y si hay tiempo las mejoras de sueldo a los carabineros.

Los radicales

La minoría radical se reunirá mañana, a las once, en su domicilio social, según la convocatoria circulada firmada en primer término por el señor Lerroux.

Una conferencia

A las nueve y media de la mañana acudieron al domicilio del jefe del Gobierno los señores Samper y Guerra del Río.

Después de conferenciar marcharon a Palacio.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Artillería. — Capitanes don Javier González Mozo Cervigón, del regimiento de Costa 2, y don Antonio Rodríguez Alvarez, del Parque divisionario 1, al regimiento 11.

Teniente en plaza de capitán don Juan Fernández Arrausi, del segundo regimiento ligero, al 11.

Concursos

Una plaza de comandante de Estado Mayor, en el Estado Mayor Central.

PROVINCIAS

Guerra del Río a Madrid

BARCELONA.—Al salir el ministro de Obras Públicas con dirección a Madrid, se le preguntó su opinión sobre la situación política, a lo que contestó que él no sabía nada de lo que ocurría en Madrid.

Solo sé que estoy citado en el Palacio Nacional.

Jóvenes distinguidos barren las calles de Valencia

VALENCIA.—Utilizando barrederas mecánicas, algunos jóvenes distinguidos han barrido las calles de la población para quitar de ellas las tachuelas que se habían derramado para evitar la circulación.

En algunas farmacias, los empleados se negaron a despachar recetas.

Importante servicio policia... Ha llovido numerosas bombas

BILBAO.—El gobernador ha dicho a los periodistas que el inspector jefe de la brigada social había practicado un registro en una casa deshabitada de Somorrostro, donde se guardaban los sindicalistas Jacinto Alsubide y Jeremías Velarde, los cuales quedaron detenidos.

Se incautaron los agentes de 22 bombas de mano, vacías, once cilindricas cargadas y preparadas, una pistola, dos cargadores completos y carnets de la Confederación Nacional del Trabajo.

También se registró la casa de Aniceto Casajús, deteniendo a éste y a su hijo José, ocupándoles carnets y botellas con ácidos.

Incidentes en el Ayuntamiento

MURCIA.—Comunican de Yecla, que con motivo de la toma de posesión de los nuevos conceales y alcalde, acaudados al partido radical, se produjeron algunos incidentes.

A la salida del Ayuntamiento, se registraron colisiones con grupos socialistas.

Soraron también varios disparos dando motivo a que interviniere la fuerza pública, que practicó cuatro detenciones.

Def hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Sigue la huelga

ZARAGOZA.—Hoy ha continuado la huelga con las mismas características que en días pasados.

Han circulado algunos taxis más que ayer, conducidos también por sus propietarios.

No se han registrado incidentes dignos de mención.

No mejora la situación

VALENCIA.—Un grupo de individuos se presentaron voluntariamente a barrer la plaza de Don Guillén de Castro.

Siguieron los actos de sabotaje contra los pocos tranvías que circulan.

En una de las líneas del recorrido colocaron los extremistas una barra de hierro, que quedó de tal manera empujada, que interceptó la circulación durante un buen rato.

El comercio abrió sus puertas, y circularon más tranvías que ayer, pero la solución de los conflictos, no parece cercana.

Hacia la normalidad

SAN SEBASTIAN.—En las ajetes, se advierte que se tiende a la normalidad.

Noticias de Reutería, señalan que se han practicado algunas excoacciones para evitar la entrada al trabajo en algunas fábricas y talleres.

Del balcón a la calle

MELILLA.—El capitán de Terceros Juan Martínez, se cayó desde la ventana a un patio, resultando con heridas de carácter grave.

Obsequio a marinos franceses e ingleses

MELILLA.—Esta noche, se obsequia a los jefes y oficiales de los barcos de guerra que se hallan en estas aguas.

EXTRANJERO

Se ha reunido la Comisión del Chaco en la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—La Comisión del Chaco se ha reunido esta mañana en la secretaría de la Sociedad de las Naciones.

Don Pablo Azcarate, secretario general adjunto, ha dado la bienvenida a los miembros de la Comisión.

En espera de la Legada del señor Aldevrandi, los cuatro miembros de la Comisión, presididos por el señor Alvarez del Vayo, han decidido estudiar los elementos que servirán de base a la redacción del informe al Consejo.

En la catástrofe de Kakaj se calculan que han muerto más de 130 obreros

BELGRADO.—El balance de víctimas, no definitivo todavía, a consecuencia de la explosión de grujin en una mina de Kakaj, hace creer a 130 el número de muertos.

Solo hay dos supervivientes: un minero que tuvo la sangre fría de asirse a la cola de un caballo que huía y otro que se arrojó a un pozo lleno de agua.

Continúan con actividad los trabajos de desescombro.

La cuestión del desarme.--Se celebrarán las de próximas reuniones a partir del día 29 de Mayo

GINEBRA.—El señor Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, ha comunicado a los miembros de la Mesa de la Conferencia sobre la fecha de la próxima reunión de la misma y de la Comisión general.

El señor Henderson ha pedido a cada uno de los miembros citados que diga si está de acuerdo para que la reunión se celebre el 29 de Mayo. La Mesa se reunirá por la mañana y la Comisión general por la tarde.

El exministro D. Fernando de los Ríos ha dado una conferencia en París

PARIS.—En el pabellón español de la Ciudad Universitaria ha dado esta tarde una charla sobre la política europea el exministro de Estado español y líder socialista don Fernando de los Ríos, que se encuentra en París.

Mañana saldrá para Inglaterra, donde se dirige con objeto de dar unas conferencias en las Universidades de Oxford y Cambridge.

La situación en Cuba. Se pide la extradición de Machado

HABANA.—El ministro de Justicia de Cuba ha transmitido al departamento de Estado de los Estados Unidos la petición de extradición del ex presidente Machado.

Millares de transeuntes bajo los efectos de gases lacrimógenos

HABANA.—Millares de transeuntes y pasajeros de los tranvías se vieron cegados este mediodía por un gas lacrimógeno.

Ultima hora

Los asuntos despachados en el Consejo de hoy

La nota oficiosa del Consejo de esta mañana dice así:

El jefe del Gobierno informó en un documento disurso sobre los asuntos políticos nacionales de pal ante actualidad, fijando la posición del Gobierno.

Señaló a la firma de S. E. varios decretos, entre los que figuran uno de Guerra, y otro de Justicia regulando la aplicación de los beneficios de la ley de amnistía con arreglo a los preceptos del apartado H de la misma.

Anteriormente se celebró Consejo y se adoptaron los siguientes acuerdos: PRESIDENCIA. — Decreto regulando la adaptación y traspaso de los servicios al Ministerio de Industria y Comercio de la Comisión mixta del aceite, comité alcaudonero y otros.

HACIENDA.—Concediendo una pensión de 3.000 pesetas anuales a don José González de Lara, inspector de Obras Públicas, inutilizado en actos del servicio.

Modificando en tres los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Dispensando que se confeccionen en la Fábrica de la moneda los títulos del empréstito para recoger las obligaciones del Tesoro que han sido invertidas.

TRABAJO Y SANIDAD.—Autorizando la coordinación de los servicios sanitarios y regulando la percepción de haberes a las clases sanitarias rurales.

Modificando los artículos 31 y 36 del decreto de 26 de Diciembre de 1932.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó el expediente de subasta de casas baratas para obreros en el puerto de Ceuta por un presupuesto de 635.832 a invertir en dos anualidades.

Aclarando el párrafo tercero del artículo cuarto del reglamento de las Juntas de obras de puentes.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Modificando la partida del arancej que se refiere a cepillos para dientes, limas y escopinas.

Autorizando a la entidad Deschamps y Bonet, para introducir 500 toneladas de maíz que se hallan en el puerto franco de Barcelona, mediante el pago de derechos.

Autorizando la exportación de 200 toneladas de arroz.

Autorizando a los señores Hijos de Barrera, de Vigo, para importar ciertos materiales complementarios para la construcción de dos barcos pesqueros con destino a Portugal.

Ampliando la comisión del cáñamo con un vocal representante de la industria algodonera.

Clausura de la Escuela Normal

Ha sido clausurada la Escuela Normal del Magisterio hasta nueva orden, para evitar los sucesos que vienen ocurriendo estos días.

Cómo va el Sr. Largo Caballero la situación actual

En los pasillos del Congreso preguntaron los periodistas al señor Largo Caballero qué le parecía la nota del Consejo de esta mañana, y contestó: —Yo ya lo creo posible todo, pero para que haya Gobierno se precisa otra cosa que ustedes ya supondrán.

crimógeno que emplearon los soldados en cantidad enorme en la plaza del Gobierno para dispersar una manifestación de 200 huelguistas en la Compañía de Drogas Sarra. Los soldados invadieron las calles en una extensión de seis bloques de edificios.

Los estudiantes se manifiestan contra el presidente Mendieta y el coronel Batista

HABANA.—En Pinar del Río fué disuelta una manifestación estudiantil que pedía la renuncia del coronel Batista y el Presidente Mendieta.

Después del Consejo de ministros. Lo que opinan algunos diputados

El señor Prieto, copio, taquígraficamente, la nota facilitada por el presidente del Consejo de ministros.

Al salir de uno de los escritorios, se le aproximaron los periodistas, preguntándole que opinaba de lo tratado en el Consejo de ministros.

—Yo no oí nada, contestó. Momentos después, los informadores vieron al señor Besteiro, y le hicieron la misma pregunta.

Don Julián los hizo contestó: He oído por radio, la nota que ha facilitado el señor Lerroux.

Yo creo—añadió—que el presidente de la República ha debido mandar el decreto a las Cortes para su nueva discusión, y en cuanto al Gobierno, la inmedia a discusión.

Aunque no ha dimitido, ha quedado muy quebrantado.

Luego se dirigieron al señor Maura con la misma pretensión.

Yo diré que no sé nada, les contestó el jefe conservador.

Según las corrientes, he oído la habladuría con Trotsky para hacer la revolución en España.

También se pidió su opinión al señor Gil Robles, quien respondió con los mismos datos.

Necesito como los decretos anunciados y después de estudiarlos, proceder en consecuencia.

El joven muerto en la Puerta del Sol

Se sabe que el joven muerto en la Puerta del Sol se llamaba Plácido Fernández Hita, natural de Plantín (Ferrol) con residencia en Madrid en donde vivía con un tío suyo que había en un garaje instalado en la calle del Dr. Ezequiel.

Según ha manifestado el tío de la víctima, su sobrino se encontraba en la Puerta del Sol cuando los sucesos, debido a que le había mandado el, con unas altas de coches, al ministerio de la Gobernación.

Un escalo sin conseruancias

Esta mañana, cuando unos empleados entraban en las oficinas de la sucursal que el Banco de Vizcaya tiene en la calle de San Bernardo, adivirtieron que se había hecho un escalo.

Los atracedores bajaron hasta los sótanos con el propósito de forzar las cajas de caudales, pero no lo consiguieron.

Otras manifestaciones de Salazar Alonso

Cuando llegó al Congreso el ministro de la Gobernación, conversó con los periodistas, diciéndoles que en Bilbao se había practicado un buen servicio policia.

En un registro practicado en una casa de Somorrostro, se ha encontrado una pistola, varios cargadores, treinta bombas y unos documentos de importancia.

Esto justifica—añadió—que el Gobierno continúe determinados preparativos y nada le sorprende.

El Gobierno continúa en su puesto atento a cuanto ocurre para tener siempre asegurado el orden público.

Esperamos con tranquilidad y obramos con diligencia, y, como les digo, nada logra sorprendernos.

ANIS LAS CADENAS

BANCO HISPANO AMERICANO

Caja central: MADRID
Capital autorizado 200 millones de pesetas
Capital desembolsado 100 millones de pesetas
Reservas 59 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
IMPOSICIONES A UN AÑO
4 por 100 de interés
Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

ANUNCIOS	DIA 24	EXTRINJEROS	DIA 24
Interior	70'40	Barco de España	560'00
Exterior	84'40	Hipotecario	270'00
Amortizable 4%	82'00	Hi pano Americano	148'00
— 5% antiguo	95'50	Español de Crédito	190'00
— 5% 1917	95'00	Central	77'00
— 1926	101'00	Río de la Plata	72'00
— 1927 con imp.	91'75	Ferrocarril del Norte	261'00
— 1927 libre	100'90	Idem Idem Obligaciones	91'00
Ferroviano	100'25	Idem M. Z. A.	231'00
Cédulas hipotecarias 4%	92'00	Idem Idem Obligaciones	255'00
— 5%	95'75	1.ª hipoteca	206'00
— 6%	104'90	Alicantes, Obligaciones	42'25
Francos franceses	48'45	Azucareras preferentes	81'00
— suizos	238'02	Idem ordinarias	208'00
— belgas	171'62	Altos Hornos	75'00
Libras	37'50	Duro Felguera	43'00
Dólares	7'31	Teléfonica Nacional	108'50
Liras	62'50		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a varios infractores de la ley de Pesca, en términos de Burgos.

En LA OFICINA

Mañana miércoles, de ocho a once de la noche, gran concierto por los notables artistas

Fede y Coteló

concertistas de laúd y guitarra de la Emisora de San Sebastián.

Hay muchos libros escritos para usted. Visita la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, durante la Semana del Libro (21 a 30 de Abril). Descuento de diez por ciento en todos los libros (menos los de texto). Obras de actualidad, de Ciencias, de Arte, de Literatura, etc. Millares de títulos diferentes. Envíos a todas partes.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

Don Félix Sonvilla Marcos, industrial de Villadiego, nos ruega hagamos público que dos individuos, haciéndose pasar uno por hermano y otro por hijo, se dedican a pedir cantidades en su nombre a los comerciantes de esta plaza, y como nada tiene que ver con los sujetos en cuestión, desearía que cuando se presenten en algún establecimiento los denuncien a las autoridades.

Casto Miguel

JARDINERO

Ofrece sus servicios, encargándose de la reforma y reparación de jardines. Informes: Federico Miguel, Santander, 34.

Hallándose tratando ayer tarde, Mariano Fernández, de 23 años, se produjo varias heridas contusas en la región parietal derecha, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Las novedades en camisería

de caballero ya llegarán a precios de fábrica.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 538.

Dondestino Alcalde, en nombre del partido Republicano de izquierdas, 25 pesetas.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.

Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

80 por 100 de economía

Eficacia Seguridad

Se garantiza a su camión con la adopción de los

Motores de aceites pesados "JUNKERS-C. L. M.,"

adaptables a cualquier chasis.

Precios desde 5.500 a 23.000 pesetas, según tonelaje

Informes y presupuestos gratis

Representante para Burgos y Vascongadas

JOSE MANUEL PLAZA

Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El cupo del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE un aparador de nogal y piedra de mármol. Llan Calvo, 12 habitación, 4.

ARRIENDOS

ARRIENDASE la casa número 9 de la calle Diego Polo. Informes, en la misma.

HUERTA de doce fanegas de sembradura tapada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informarán, Pascual Moliner.

SE desea habitación en primer piso, de casa céntrica, para instalar oficina. Ofertas, Plaza Patria, 3, ultramarinos de Gregorio González.

ARRIENDASE local céntrico para garage, o industria. Informes, Plaza Mayor, 61, segundo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

OCASION: Vendo en buenas condiciones seis coches a toda prueba, distintas marcas, potencia y carrocerías. Todos ellos con patente corriente. Informarán, Puebla, 17, primero.

SE VENDE Citroën, 10 H. P., toda prueba, catalizador, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

COLOCACIONES

DEPENDIENTE de farmacia y droguería, para temporada o fijo se ofrece, buenas referencias. Informes, en esta Administración.

SIRVIENTA se necesita que conozca industria hospedaje. San Juan, 63, segundo derecha.

SIRVIENTA se necesita, en San Pedro. Villalón, número 34, vaquería.

NECESITO OFICIAL o medio oficial, carretero. Razón, Julio Llorente, en Sasmon.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el Sr. Sánchez Rivera

Hoy nos ha dicho el señor gobernador que han sido destinados a la plantilla de Burgos, cuatro agentes de policía especializados en la brigada de la Dirección.

Añadido que le habían visitado los pilotos aviadores de la Ciudad Universitaria, con Arturo Zúñiga y don Alfonso Casas, que llegaron ayer con el propósito de hacer propaganda de la Lotería.

Tenían el propósito de elevarse hoy a mediodía, para lanzar prospectos anunciadores del sorteo.

Proceden de San Sebastián, Bilbao y Victoria, y seguirán para León y Galicia.

CAFÉ CANDELA

Esta noche, de diez y media a doce y media, despedida definitiva del notabilísimo ventrícuco.

FREGOLIN

El mayor éxito conocido. Risa, buen humor, a cargo del TIO ROQUE.

Instrucción Pública

Una subvención de 30.000 pesetas al pueblo de Quintanor de la Sierra

Por orden que se publica en la «Gaceta», se dispone el abono al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Quintanor de la Sierra, la cantidad de pesetas 30.000, como primera mitad del importe de la subvención que le fue concedida, por orden ministerial, de 18 de Marzo de 1933, para construir, directamente un grupo escolar, con tres secciones para niños y tres para niñas.

El abono tendrá la consideración de entrega a buena cuenta, a reserva del resultado que, en su día, arrojen la última visita de inspección y la liquidación final de las obras.

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA

MASIP

Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Vadillos

Laboratorio

Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TECN OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis—Grandes stocks de válvulas y accesorios Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 43

Eleuterio GRANDES ALMACENES

¡BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano don Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

Aspirantes a guardias de asalto

Si desean conocer requisitos y formalizar la documentación correspondiente acudan a la

Oficina Pública y Centro Informativo donde le informarán con absoluta competencia. Domicilio provisional: Molinillo, 3, bajo, derecha.—JUAN QUINTANA.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Luis Mayor, alumno de Intendencia y D. Tomás Ramírez, teniente de Infantería.

Escuela oficial de preparación militar

El día 1.º de Mayo próximo empezará en esta Escuela los dos cursos (de cuatro meses cada uno), que dispone el Orden Circular de 26 de Octubre de 1933, para la preparación militar de los acogidos a los beneficios del Capítulo XVII (cuotas).

Las instancias, debidamente documentadas, certificado de la Alcaldía de estar incluido en el reemplazo y autorización paterna), para tomar parte en estos cursos, serán dirigidas al señor Coronel de este Centro de Movilización. Burgos 24 de Abril de 1934. — El Coronel.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Cotización de bolsa. Boletín Meteorológico. 1812, Obertura (Tschaiskowsky), Suite Caucase.

Xuanón, asturiana, por Faustino Arregui, con acompañamiento de orquesta.

Xuanón, romanza, por el mismo artista.

Granada (Albéniz), serenata, por el tenor Juan García.

Cádiz (Albéniz), serenata por el mismo artista.

Música de baile. Noticias.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 4

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

Despertadores y de pared

Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

Enrique Cano Peredo CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de quistes, gajo, durezas, uheros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

OCASION

Por no poderla recoger su dueño, y para su recolección, se arrienda en buenas condiciones la sementera correspondiente a 28 fanegas de trigo, 6 de cebada, 9 de yerba, 1 1/2 de alfalfa, todas ellas sembradas, en fincas de primera calidad. Se facilitan también los elementos necesarios y propios para la recolección, como segadora aventadora, etc. y era.

Para tratar, con don Bonifacio Colina, en Piedrahíta de Juarros.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA Marcos, Esteban, Cayste, Aniano.

CULTOS SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con la adoración de las Santas gotas Milagrosas y cánticos sagrados por los coros de Juventudes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circulares participan de el hallazgo de varias reses vieznas.

Abriendo un período de reclamaciones durante quince días, en virtud de una solicitud para que sean declarados vedados de caza, los terrenos comunales del término municipal de Nidagüilla, para que los que se crean perjudicados puedan presentar las reclamaciones debidamente documentadas.

Ayuntamiento de Burgos.—Extinto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Agosto de 1933.

Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas que han acaecido a los animales domésticos durante el mes de Marzo de 1934.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Marcela Santamaría Barceña, de Burgos, 51 años, Hacerio del Rey, 12 y 14. Eleuterio Gómez Fernández, de Burgos, 37 años, Hospital de San Juan.

Ana Cebo Condé, de Burgos, 65 años San Lorenzo, 2.

NACIMIENTOS

María Redondo Sáiz, Paulina Castriño Candelas.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24 a las siete horas

Ha pasado al Báltico la borrasca del Norte de Alemania, pero aparece una nueva sobre Inglaterra. Las presiones altas persisten sin variación al Norte de Azores. En nuestra Península se mantiene el cielo cubierto por el Norte y centro; en Andalucía, está el cielo con pocas nubes.

Temperaturas extremas: máxima, 19 grados en Málaga, mínima, 3 grados bajo cero en Teruel.

En Madrid, máxima, 10,9 grados, mínima, 0,3 grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias.

Resto de España, cielo con nubes, algunos aguaceros aislados.

GREDELLA PALOMA, 56

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Mucho tiempo hace que la Casa

VIUDA DE ANGULO

Inició la VENTA A PLAZOS

El resultado fué el aumento de clientes satisfechos

Si necesita MUEBLES

visítela

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9

Sucursal en Lerma

MAQUINA de escribir, perfecto estado, se vende barata. Paloma, 40, Genda.

VENDO par de piedras artificiales, de 1,20 para moler toda clase piensos. Molino (lectivo) Villanueva Federnales.

VENDO par de mulas, siete cinco dedos sobre marca, Razón, Donato Santos, en Iglesias.

ENJAMBRES, núcleos para colmenas morvilistas o fijistas, vendo; envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo (Burgos).

TALLER de vaciador de José Rodríguez, Paloma, 30, cuchillería, navajas de alistar, paraguas y composturas, tijeras. Especialidad en vaciados de máquinas de esquilor y cortar pelo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 24:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 683,0. A las seis de la tarde, 680,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 8,6. Mínima sombra, 0,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 21 lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO

A las siete y a las diez, «Una hermana de la cruz» y «Un hombre de suerte».

COLISEO

A las siete y media, Honras a tu madre.

PARISIANA

A las siete y media, «Usted será mi mujer».

SU TOS

solo desaparece con

Anticatarral

FUENSANTA

Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la

Primera Casa de

RADIO

Optica Nacional

ESPOLON - TEATRO

VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Entradas de trigo y piensos abundantes, y los precios abundantes. Los precios que rigen, son estos: Trigo mocho, precio de tasa. Cebada, 44. Yeros, de 70 a 72. Avena, 32. Centeno, 68. Harina de primera, 65 pesetas los 100. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45. Salvado primera, 30. Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba. Idem blanca sucia, a 18. Idem limpia negra, a 30. Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,70 docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas. Pichones, 3,00 pesetas par. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Idem blancas, 2,00. Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo. Nueces, 1,20. Lechugas, 1,25 y 1,75 docena. Coliflor, 0,50 el kilo. Guisantes, 0,50 al por mayor. Alcachofas, 0,75 docena. Habas, 0,10 idem.

Pescaderías Vivar

A causa del mal temporal reinante, no ah entraba pescado a esta plaza.

Diario de Burgos

APARTADO DE BORREOS, 45

LA COCINA
HAGA SUS ENCARGOS EN
VICENTE P. CANALES
4 Miravete y Plaza 4 BURGOS

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

La Tinta SAMA
CON SU VERTEDEDOR

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales	1'95 pese
Id. id. id. id. id.	2'15
Id. id. finísima id. id.	2'50

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

Novelas gratis

Pídale, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesion. Señor

REVISTA DE MERCADOS

MAICES.—Valencia, del país, a cinco pesetas Marchilla; blanco, nueva cosecha, a 45 los 100. Se cotiza en Reus, a 50 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: andaluz corriente, a 58 pesetas los 100 kilos; idem fino, de 60 a 62; idem entrefino, a 59; Lérida, de 57 a 58; idem blanco, a 48; Valencia, de 58 a 58,50.

ALUBIAS.—Varias plazas, cotizan la fanega: Alajeos, a 200 reales; Valderas, a 210; Pampliega, 200; Santa María del Páramo, a 184; Cizales, a 220; Mansilla de las Mulas, a 180.

Encalmado el mercado de Valencia, cotiza los 100 kilos: Pinet, a 78 pesetas; idem de Palma, a 81; francesas, a 76.

Barcelona: Prat, de 98 a 100 pesetas los 100 kilos; Valencia Pinet, de 82 a 90; monjillas, a 88; tranquillón, de 80 a 88; Mallorca, de 77 a 79; Castiella corrientes, a 125; Castilla superiores crudas, de 131 a 135; cocorosas Castilla, de 98 a 100; cocorosas Turquía, de 65 a 68; perlas Galicia, a 102; Bilgaria, de 55 a 57; Sophie, de 82 a 84; coco Rumania, de 68 a 75.

CARNES Y GANADOS.—Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid, son los siguientes: Vacuno mayor, vacas, de 123 a 134 reales arroba canal (de 2,78 a 2,91 pesetas kilo canal); toros, de 142 a 148 (de 3,09 a 3,22); corderos, de 131 a 136 (de 2,01 a 2,06).

Terceras: castellanas, de 180 a 2,20 reales arroba; montañesas, de 150 a 174; asturianas, de 150 a 174; gallegas, de 130 a 154; de la tierra, de 120 a 154.

Leñales, de 3,10 a 3,20 pesetas kilo; encabritados, de 2,30 a 2,80; de Montañez, de 1,70 a 1,80.

Corderos, de 3,50 a 3,10 pesetas kilo canal.

La plaza de Barcelona cotiza por kilo canal: vacuno mayor, de 2,80 a 2,70 pesetas; terneras, de 3,50 a 3,75; lanar extremeño, carneros pelados, a 3,75; ovejas, a 3,35; corderos lana, a 4,15; hembras, idem a 4,50; agureño, carneros, a 4,25; ovejas, a 3,40; corderos, a 4,50; manchego, corderos en vena, a cuatro; idem capados, a 4,25; hembras, a 4,50; aragones, carneros, a 4,30; ovejas, a 3,20; corderos en vena, a 4,20; idem capados a 4,35; idem desde once kilos, a 4,50; leñales, a 4,90; cerdos del país, a 3,80; valencianos, a 3,85; extremeños, a 4,20.

Sevilla: toros, de 2,70 a 2,80 pesetas kilo canal para el entrador; bueyes, de 2,500 a 2,80; vacas, de 2,70 a 2,80; terneras, de 3,50 a 3,30; lanar, de 2,25 a 2,50.

LANAS.—El negocio de lanas continúa influido por la situación de Alemania. Circula el rumor de que es posible que las importaciones alemanas de lanas no se reanuden el 5 de Mayo, conforme se había anunciado, lo que ha despertado cierta inquietud y ha devaluado la tendencia de los precios.

Pudiera ser, en vista de tales impresiones, que la apertura de la tercera serie de subastas de Londres, que ya se ha aplazado al primero de Mayo, se retrase aún más. Esperábase con interés los resultados de las conferencias que al efecto se celebraron entre el Gobierno alemán y los corretores de Londres.

Los mercados suramericanos se ejecuten trans muy encalmados: los compradores se reservan y la tendencia es más fácil.

ACEITES.—Con una cierta variación, según las plazas, la situación del negocio; pero, en general, adolece de falta de actividad, hasta el punto de que en algunos mercados, las operaciones se reducen a las que se hacen por la poca demanda para el consumo interior.

Los precios medios en plaza, unidad pesetas y 15 kilogramos son: Campo primera, 27 y 28; idem segunda, 21 y 25; Urgel, 25 y 23; Sagarra, 22 y 23; Tortosa, 22 y 21; Aragón, 25 y 26.

Barcelona: aceite corriente, a 171 pesetas los 100 kilos; corriente superior a 179; fino, a 210; extra, a 240.

Tarragona: aceite del campo de Tarragona, primera, de 23 a 29 pesetas los 15 kilos en fábrica; idem id. segunda, de 25 a 23; Tortosa, superior, de 25 a 23,50; idem corriente, de 21 a 25,50; Borjas-Urgel, extrafrutado, a 100 los 100 kilos sobre vao en procedencia; idem idem primera, de 175 a 180; idem idem segunda, de 165 a 170; andaluz fino, a 29 pesetas arroba de 11,50 kilos, sobre vao origen; idem superior, a 19; idem corriente, a 18,50.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

INTERESES DEL LABRADOR

La vida ganadera

Por Ramiro Villarino Campero

Impulsante, con sustantiva importancia para nuestra vida económica, es nuestra ganadería que, aun no tan atendida como debía serlo, contribuye al acervo nacional con muy cerca de tres millones de pesetas anuales.

Una secular y suicida enemiga entre agricultores y ganaderos, nos cuesta en ese lapso de tiempo—tan extenso que se remonta a siglos—, centenares de millones de pesetas, y lo que es lamentable en grado sumo, un atraso de muy difícil remedio en nuestra ganadería, paralelo del atraso de la agricultura, que se ve privada del razonable concurso de la ganadería, así como ésta se halla privada del concurso de la agricultura, sienc racional su conveniencia.

Salido y más que sabido, es el hecho, con que se miran labradores y ganaderos y están prontos se hallan unos y otros a querrelarse por ciertos incurridos daños, las más de las veces inexistentes.

Entre las muchas vulgaridades que corren como axiomas en este sector de la actividad española, no es el menos notable el que consiste en afirmar que somos un país eminentemente agrícola, cuando así que nuestra fisiografía, y nuestra climatología, consecuencia natural de la configuración orográfica del territorio nacional, más nos facilita la obra ganadera que la agrícola.

Terceros en España especies zoológicas inigualables y no pocas exóticas se adaptan a nuestro medio mejorando notablemente.

Nuestras razas bovinas, de utilización cárnica; las razas indígenas de producción lechera Lovina—Galicia, Asturias, Santander—la cabra murciana y granadina, de esta misma producción; la oveja palentina, la manchega, los cerdos extremeños y gallegos, son buenas ejemplos de la verdad que proclamamos.

Y tenemos—y ganado son— gallinas y conejos y palomas que en producción de huevos y de carne no ceden a las especies exóticas, cuando son tratadas adecuadamente. En este mismo sector de justicia, es de justicia incluir al conejo español, haciendo constar que el conejo gigante español, es tan competente como el más carpintero exótico, y con gran ventaja para su explotación, fustigo y lucite como pascos otros, pueden serlo.

Lo que acontece es que, durante largo tiempo no hemos atendido al fomento de esta rama de nuestra riqueza.

En todas cuantas publicaciones—libros, revistas, diarios— se ocupan de los asuntos, dan cifras reveladoras de lo: Caños que España sufre por tal equivocada actuación de cultivos, la considerable cantidad de 23.612.514 hectáreas

de terrenos, cuya producción en este concepto, alcanza la cifra de pesetas 463.588.751.

Y cuenta que una gran cantidad de esos millones de hectáreas no sirven ni pueden servir para otro aprovechamiento.

Somos poco amigos de enfrentar unas actividades nacionales con otras, y por ello no comparamos ésta de la ganadería con la actividad agrícola.

Pero es de justicia pedir el reconocimiento de la grandísima importancia que la ganadería nacional alcanza hoy y es forzoso convenir en que, sin daño de ninguna clase, puede acrecer esa importancia notablemente con el subsidio que la nación que, al propio tiempo, granjeará enormes ganancias con el mejoramiento de la ganadería, evitando tener que adquirir animales vivos del extranjero y sus respectivos daños, las más de las veces inexistentes.

Por más de cincuenta millones de pesetas anuales, y aves, huevos y caza más de cincuenta y cuatro millones de la misma moneda en el mismo tiempo.

Y dadas nuestras condiciones naturales, no es tampoco ni mucho menos, un ensueño el convertirnos en exportadores de huevos, de aves, de caza, de pechos y plumas.

Merece la pena pensar en esto y revalorizar el pensamiento.

Decimos, y es cierto, que no es un sueño pensar que pudiéramos llegar a convertirnos en exportadores.

Dinamarca, en pocos años—los relativos pocos años que son necesarios para estas evoluciones—se ha transformado en exportadora de huevos, caza y aves. España, por sus condiciones naturales, está llamada a poder ser exportadora.

Lo absolutamente preciso es proponer, hacer esta obra que tanto nos favorece particular y generalmente, cuando por resultado el aumento de producciones.

Merece la pena, repetimos, pensar en esto.

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina
Casa especializada en estos artículos

Multiplicista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circuitos, pesetas 600.

Multiplicista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas.

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir
Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, número modelo, a 750 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas
Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón — Papel cera para multiplicistas — Mexas de recambio para varias marcas de máquinas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Si encuentra Vd. arados nacionales no compre nunca extranjeros

Los arados marca «EL TIGRE» son enteramente de construcción nacional. Su adquisición supone ECONOMIA en el precio y reducción del paro obrero

Pida esta marca en Casa Grigelmo Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la Gran Bretaña.

Immense surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

